



PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

EXPEDIENTE SAC: 11908856 - BUSTOS, BLANCA HAYDEÉ - FLORES, FABIO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS

RIO CUARTO, 13/05/2026. Atento al certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 24 del Reglamento de la Subasta Judicial Electrónica (Anexo I del A.R. 155 –serie B- del 22/04/2018, dictado por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia) que expresamente establece que en “(...) el supuesto en que el sistema no resulte operativo al momento del cierre del acto de subasta, deberá reiniciarse por el plazo que determine el tribunal, quien deberá reflejarlo en el Portal. (...)”; dispóngase reactivar la subasta de que se trata por el plazo de 24 hs., a contar desde la finalización originariamente prevista para la subasta en cuestión. Es decir, que la subasta finalizará el 14/05/2026 a las 11:00 hs. Notifíquese de oficio.

Texto Firmado digitalmente por:

PEDERNERA Elio Leonel

SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

Fecha: 2026.05.13

PUEYRREDON Magdalena

JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

Fecha: 2026.05.13